

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16  
(Convocatoria 16/17)**

**Datos de Identificación del Título**

<b>UNIVERSIDAD: [denominación de la Universidad]</b>	
Id ministerio	<b>2501148</b>
Denominación del Título	<b>GRADO EN TRABAJO SOCIAL</b>
Centro/s	<b>Facultad de Trabajo Social</b>
Curso académico de implantación	<b>2009/2010</b>
Web del título	<a href="http://www.uhu.es/etsa">http://www.uhu.es/etsa</a>

*Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de: <https://vpn.uhu.es> (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: *evaluacion.calidad*) y la contraseña (*calieval*). Tras ser aceptado se le mostrará el "Acceso a Evaluadores" y, una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde, en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro "Evaluadores DEVA". Para entrar en la Facultad de Trabajo Social y consultar la información de este título se le requerirá que se identifique con nombre de usuario (*evaluacion.calidad.pi*) y clave de acceso (*calieval*).*

**I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.**

**Análisis**

La organización del proceso formativo está regulada tanto por las normativas y reglamentos que con carácter general establece la Universidad para todos sus grados, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Facultad para los títulos que esta imparte (protocolo de virtualización o normativa interna de TFG y Equipos Docentes, por poner sólo algunos ejemplos). En ocasiones existe cierta disparidad entre lo dispuesto en este tipo de normativa interna o incluso entre los propios objetivos de la política de calidad del centro y lo que dispone la normativa marco que afecta al desarrollo de los programas formativos en la Universidad de Huelva. Así ha sucedido durante el curso 2015-16, por ejemplo, en el que se ha aplicado una modificación de la normativa marco que regula el Trabajo fin de Grado en todas las titulaciones de la UHU en el sentido contrario al que se defendía desde la titulación (la normativa marco actual puede consultarse en: [http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/reglamento\\_sobre\\_el\\_trabajo\\_fin\\_de\\_grad\\_o\\_de\\_la\\_universidad\\_de\\_huelva.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/reglamento_sobre_el_trabajo_fin_de_grad_o_de_la_universidad_de_huelva.pdf)).

Salvo circunstancias excepcionales, como la que se ha apuntado anteriormente, desde el título de Grado se cuenta siempre con varios instrumentos que garantizan un diseño uniforme y respetuoso con las competencias del mismo de los distintos programas formativos. Nos estamos refiriendo a:

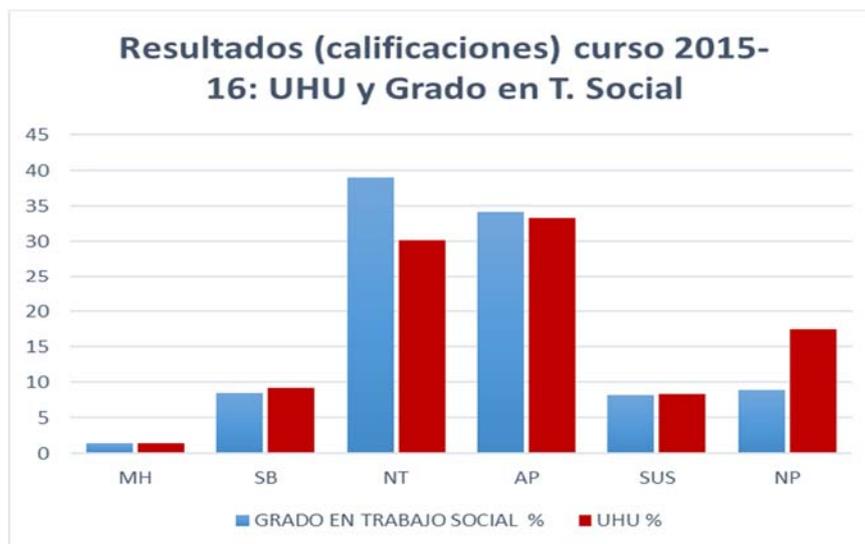
- La política de comunicación del centro, que a través de sucesivos recordatorios a las unidades departamentales advierte de los momentos clave en el diseño y desarrollo de programas formativos (renovación y publicación de líneas de TFG; renovación de tribunales de apelación; diseño de guías académicas etc.)
- Los equipos docentes de los distintos cursos que, si bien no están todos igualmente activos, constituyen un marco estable y adecuado de debate y consenso sobre los programas formativos.
- El equipo de titulación, espacio de encuentro y coordinación para los profesores del título.
- El Vicedecanato de Calidad, encargado del proceso de supervisión de las guías académicas del título y de la coordinación de los distintos equipos de docentes del título.
- Finalmente la propia Comisión de Docencia del centro, que se encarga de dirimir posibles conflictos referidos al desarrollo de los programas formativos.

Es preciso remarcar que, como consecuencia de las acciones de mejora estimadas en cursos anteriores, durante el curso 2015-16 se decidió dar un giro a la revisión de los programas formativos, orientando y focalizando esta en el estudio de los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del título, tarea que comenzó a acometerse durante el curso analizado. Por lo demás, cabe destacar que se ha consolidado un modelo de guía docente suficientemente amplio y basado en un enfoque competencial (incluido en los anexos a este autoinforme) y que la práctica totalidad de dichas guías académicas se publica en nuestra página web en tiempo y forma. Y al decir esto se incluye igualmente toda la información referida a la asignatura de Prácticas Institucionales e, igualmente, al Trabajo fin de Grado, como puede apreciarse en la URL [www.uhu.es/etsc](http://www.uhu.es/etsc)

De igual forma, en el curso 2015-16 se han acometido tanto la revisión de las prácticas externas del título que, en lo fundamental, se consideran satisfactorias y que obtienen una valoración extremadamente positiva por los distintos grupos de interés (ver apartado V), como la cuestión de la movilidad. Este último aspecto presenta un balance agrídulce: por un lado se ha cumplido con el objetivo de ampliar los contactos con destinos de intercambio en países mediterráneos (principalmente Italia y Portugal, donde se proyectan nuevos convenios de intercambio), tal y como demandan crecientemente los estudiantes, por el otro sigue habiendo acuerdos firmados con destinos muy diferentes que o bien registran poca actividad o bien han visto reducirse a cero su actividad de movilidad. Al valorar estos datos hay que considerar que las circunstancias en las que se firmaron muchos de estos acuerdos son muy diferentes a las de ahora: no sólo se han endurecido las restricciones de acceso a la movilidad (a través de la exigencia de niveles de competencia lingüística más altos, por ejemplo) sino que se destinan menos recursos y resulta más costosa para los estudiantes. Entendemos, en cualquier caso, que el nivel de movilidad de nuestro centro, teniendo en cuenta su tamaño y ubicación, es satisfactorio, por más que también resulte mejorable. Apuntamos como una posible acción de mejora la consolidación de los contactos realizados para que se materialicen en acuerdos formales de intercambio.

Por último, en lo referido a la medición de los resultados de las distintas asignaturas del título aquí merece la pena también recalcar principalmente dos cuestiones: a) la inmensa mayoría de las asignaturas del título muestran valores muy cercanos a la media de la titulación y, por tanto, un rendimiento/éxito que, como poco, habría que calificar de satisfactorio; b) persiste, no obstante, un pequeño núcleo de materias con rendimiento más pobre, o bien en las que se produce un volumen anormal de no presentados, en no pocos casos en asignaturas que tienen carácter obligatorio y, por tanto, pueden ser llave bien para el desarrollo de las prácticas institucionales de la titulación, bien para la matrícula y defensa del TFG. Podemos añadir, igualmente, que varias de estas asignaturas se sitúan en primer curso, lo que en parte podría explicar los resultados de los indicadores de estudiantes de nuevo ingreso (ver apartado V). Tomamos nota en el apartado de "debilidades" de este informe para abordar en próximos cursos posibles mejoras en este sentido.

No obstante, incluso existiendo la debilidad antes comentada, queremos recalcar que cuando se analizan en contexto los resultados docentes del título son muy satisfactorios por partida doble: a) porque no se desvían de manera anómala de lo que es la tendencia de nuestro contexto, el conjunto de la Universidad de Huelva y b) porque cuando se desvían lo hacen ligeramente y para mejorar el promedio de ese contexto. Las dos cosas quedan atestiguadas en el gráfico siguiente, elaborado sobre el global de calificaciones del curso 2015-16. El título de Grado en Trabajo Social encaja con el patrón UHU pero mejora tanto los datos de "no presentados" como los de "aprobados" y "notables" (Fuente: portal de la transparencia de la UHU: [http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2631/download/Calificaciones\\_2015-16.pdf](http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2631/download/Calificaciones_2015-16.pdf)).



### Fortalezas y logros

- .Los programas formativos se desarrollan con normalidad en su conjunto
- .Se están ampliando las redes de contactos con centros extranjeros para ampliar las opciones de movilidad
- .Las prácticas externas del título se consideran a1ltamente satisfactorias

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- .Persisten las diferencias en los resultados docentes y existe un núcleo reducido de asignaturas con bajo rendimiento, muchas de ellas en primer curso /**ACCIÓN DE MEJORA: Mejorar los sistemas de coordinación docente relativos a asignaturas de bajo rendimiento**
- Debe continuarse con la revisión en profundidad de los sistemas de evaluación propuestos en las guías académicas / **ACCIÓN DE MEJORA: Completar la revisión de sistemas de evaluación formalizados en las guías docentes del título**
- Los contactos con otras Universidades extranjeras están pendientes de formalizarse como acuerdos de intercambio / **ACCIÓN DE MEJORA: Cerrar y formalizar nuevos acuerdos de intercambio**

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua. En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y anexos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad, están accesibles a todos los grupos de interés a través de la [página web de la Facultad](#).

El SGC del título de Grado en Trabajo Social está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a que se revisara y reformara durante el curso 2014/15. El curso 2015-16, por tanto, ha sido el primero en el que esta nueva versión del sistema, por otro lado generalizada a las titulaciones de la UHU, se ha implantado. Se han ido desplegando y aplicando todos los procedimientos del SGIC conforme lo ha ido requiriendo el desarrollo de la implantación del título, menos los procedimientos de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida, y el de extinción del Título.

Como debilidad debemos señalar que el procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida, no se ha aplicado aún en su totalidad debido a que no se han recibido todos los datos necesarios referidos a los distintos instrumentos aplicados a empleadores y egresados o estos son poco representativos (se han recibido únicamente resultados referidos a dos informantes, si bien contienen valoraciones muy positivas de la empleabilidad de los egresados); esperamos también los resultados del estudio de inserción laboral de egresados que el Servicio de Empleo (SOIPEA) realiza en la actualidad. Apuntamos como una tarea pendiente el estudio, junto con los responsables de la Unidad para la Calidad de la UHU, de una posible vía de recopilación de esta información más eficaz y con una mayor cobertura.

No ha habido, en todo caso, cambios muy significativos en el funcionamiento del SIGC ni, por extensión, de las distintas Comisiones que lo componen, muy especialmente la referida al título que se valora. Al igual que en cursos anteriores el seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad. La periodicidad con la que ambas reuniones se reúnen es la fijada en el SIGC sin que hayan existido incidencias reseñables al respecto salvo algunos retrasos puntuales en el calendario de reuniones. Por otro lado, es costumbre en el centro que análisis y decisiones estratégicas revisadas por la CGIC (objetivos de calidad, información pública, análisis de resultados de los programas formativos, etc.) se trasladen a renglón seguido a la Junta de Facultad como órgano legítimo y representativo de todos los sectores que participan del título. Existen registros que evidencian esta actividad (actas y convocatorias de dichas comisiones).

En cuanto a la gestión documental sólo cabe señalar que desde el curso 2014-15, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa. <http://garantia.calidad.uhu.es/>

Por último, es necesario señalar (y apuntar como una debilidad del sistema durante el curso 2015-16) que no se han cumplimentado todos los instrumentos de encuestación relativos al SGIC del título. Concretamente se carece para este curso 2015-16 de los datos referidos a la satisfacción de tutores y estudiantes de los procesos de movilidad del título, así como de los datos referidos a la satisfacción de los estudiantes de 4º curso con el título. Igualmente, durante el curso 2015-16 se han encontrado encuestas con bajas tasas de respuesta (las ya mencionadas dirigidas a empleadores, por ejemplo). Esta circunstancia es completamente inusual en relación al título, que viene aportando aplicando los distintos cuestionarios del SIGC regularmente, y la Comisión ha tomado nota de ello para evitar que vuelva a repetirse en cursos subsiguientes.

#### **Fortalezas y logros**

- .La Facultad cuenta con un SGIC bien implantado
- .El SGIC analiza de forma sistematizada y continua los resultados de sus procedimientos, y utiliza estos para elaborar y aplicar acciones de mejora

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- .No se han realizado completamente las encuestas del SIGC (faltan datos de alumnado de 4º curso y referentes a movilidad) **ACCIÓN DE MEJORA: Realizar en su totalidad las diferentes encuestas del SIGC**
- .Algunas tasas de respuesta de las encuestas del SGIC son mejorables / **ACCIÓN DE MEJORA: Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas deficitarias**
- .No se ha podido implantar en su totalidad el proceso referido a la satisfacción e inserción laboral de los egresados / **ACCIÓN DE MEJORA: Iniciar el proceso referido a la satisfacción e inserción laboral de egresados del título**

### **III. Profesorado**

#### **Análisis**

En relación a este punto, debemos añadir que en su conjunto, y como se ha venido señalando para la titulación en informes anteriores, el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado, con las posibles salvedades que se señalarán a continuación que en ningún caso invalidan esta impresión. Además, los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado muestran una valoración media del profesorado que participa en este grado que, a pesar de un descenso ligero durante el curso 2015-16 (4,12 puntos, frente a los 4,16 del curso anterior) sigue siendo muy satisfactoria y en línea con el promedio calculado para nuestra Universidad.

De la misma manera que se señalaba para el curso 2014-15, las que han sido las constantes vitales del título en lo referente a la composición y cualificación del profesorado se mantienen, si no se acentúan incluso para el curso 2015-16. Se observan, por ende, tendencias contradictorias: por un lado una mejora de la cualificación de los y las docentes, que poseen en mayor medida el título de doctor, así como un aumento paulatino del volumen de profesores con categoría Titular de Universidad y reconocimiento de la investigación a través de sexenios; sin embargo, esto viene acompañado de un fuerte crecimiento del profesorado eventual en el contexto del centro y el título, particularmente en la categoría de profesorado sustituto interino, en momentos muy diferentes del curso y motivados por circunstancias bien diferentes (bajas por enfermedad, licencias, exoneraciones docentes, etc.). Conscientes de que este fenómeno escapa a nuestras competencias (ni el centro ni el título son competentes en la selección y contratación de personal, ni en la gestión administrativa de los procesos de contratación) creemos, sin embargo, que es necesario observarlo en el tiempo y hacer un seguimiento necesario del mismo. Para tal fin incluimos en este informe la tabla siguiente, que desglosa la composición del profesorado adscrito a la titulación según su categoría profesional.

CATEGORÍA	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
ASOCIADO		2					
PROFESOR ASOCIADO	4	3	3	7	7	7	8
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2	2	2	1	2	6	4
<b>TIEMPOS PARCIALES</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>12</b>
BECARIO DE INVESTIGACION		1	1	1	1		
BECARIO DOCENTE	1	1	1	1			
BECARIO FORM. PERS. DOCENTE E INVEST.			1	1	1		
INVESTIGADOR (EN FORMACION)					1	3	1
<b>BECARIOS Y PERSONAL EN FORMACION</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR							2
<b>TIEMPOS COMPLETOS V. NO PERMANENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
PROFESOR COLABORADOR	3	3	4	4	3	3	3
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1			1	1	1	1
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	2	3	4	5	5	6	6
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	8	9	7	8	8	6	7
CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA		1	1	2	1	2	2
<b>TIEMPOS COMPLETOS V. PERMANENTE</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>19</b>

Fuente: datos proporcionados por la Unidad de Recursos Humanos de la UHU, referidos al mes de enero de cada curso académico.

Al igual que ocurría en cursos anteriores, lo cierto es que la Política de recursos humanos relativa al profesorado sigue quedando fuera del ámbito competencial del centro en la medida en que tanto los concursos de acceso a cuerpos CDU como el reglamento que regula la contratación del profesorado eventual dependen de órganos centrales de la UHU. Igualmente, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, *de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público* ha afectado muy negativamente la normal evolución de la plantilla del centro en relación a la cobertura de las necesidades docentes surgidas con la implantación del Grado en la medida que ha bloqueado la promoción y la contratación de personal funcionario estable.

Esperamos, no obstante, que la situación mejore en próximos cursos ya que, como se aprecia en la tabla, dentro del colectivo de profesores sin vinculación permanente hay un número creciente de figuras asociadas al personal en formación y también ha crecido el número de profesores Ayudantes-Doctores que es de esperar consoliden su posición académica en el futuro y puedan contribuir, ya como figuras estables, a la titulación.

Otros datos sobre el profesorado de la titulación muestran también que es un colectivo activo y comprometido con la titulación, así como cualificado para impartir docencia en la misma. Son, por ejemplo, profesores que participan en las actividades formativas que están a su disposición: así lo hicieron, según los indicadores del SIGC, al menos 12 de ellos (el centro tiene poco más de 30 profesores adscritos, lo que representa casi la mitad del total). Igualmente, el 100% de los profesores del centro evaluados en el programa DOCENTIA han recibido una valoración "favorable". Como nota negativa, sin embargo, es de destacar que la virtualización de las asignaturas del título está por debajo del promedio UHU ya que según los datos en poder de la Comisión de Calidad algo más 69% de las asignaturas del Grado en Trabajo Social tenían su referente en el campus virtual de la UHU frente al 76,71% de la UHU. Lo anotamos como un aspecto a mejorar, si bien hemos de destacar que probablemente es un hecho conectado con lo ya explicado sobre el aumento del profesorado contratado eventualmente en la titulación. Por otro lado, durante el curso 2015-16 la Comisión también ha detectado un comportamiento irregular de los equipos docentes, ya que no todos han sostenido un ritmo equiparable de funcionamiento ni han puesto en marcha mecanismos similares de coordinación docente. Este es uno de los aspectos en los que se necesita una mejora.

#### Fortalezas y logros

- .Valoración favorable del profesorado en el programa DOCENTIA
- .Valoración positiva de la calidad docente del profesorado por parte del alumnado

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- .Bajo nivel de asignaturas de la titulación en Campus Virtual / **ACCIÓN DE MEJORA: Mejorar la tasa de asignaturas en Campus Virtual**
- .Irregularidad en el funcionamiento de la coordinación docente a través de equipos docentes / **ACCIÓN DE MEJORA: Revisar normativa de coordinación y equipos docentes**

#### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

## Análisis

Este apartado presenta, en nuestra opinión, grandes similitudes con respecto al curso 2014-15 y puede afirmarse que, en general la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del Grado, al igual que los servicios de orientación e información así como para el desarrollo de las prácticas internas y externas. Más concretamente se detallan a continuación los resultados de las encuestas aplicadas a grupos de interés así como otros aspectos del título vinculados a este apartado:

La valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título, es que son suficientes y adecuados a las características del título. Esta cuestión es evaluada mediante el procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el título, donde tanto a los estudiantes como al profesorado y al PAS se les pregunta sobre satisfacción con los medios materiales y las infraestructuras del Título.

El resultado de esta evaluación, como ya hemos adelantado, es muy positivo. El Personal de Administración y Servicios, por ejemplo, que hace un uso intensivo de las infraestructuras de la Facultad, puntúa con 4 puntos sobre 5 ítems como "La gestión de las aulas" y sólo un poco por debajo otros como "Las infraestructuras e instalaciones del Centro en las que realiza su trabajo para el título" (3,9) o "El equipamiento de las instalaciones en las que se imparte el título" (3,7). De la misma manera, el profesorado del título suele valorar también de manera positiva aspectos relacionados con los recursos e infraestructura del título. Por ejemplo el colectivo PDI valora con 4,1 puntos sobre 5 "El equipamiento de las aulas disponibles para el Título" y otros ítems reciben valoraciones parecidas y positivas como "Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título" (4).

Si es necesario o se detectan incidencias se realizan informes sobre estado de las instalaciones, que son remitidos al servicio de Infraestructura para ser atendidos. Además, de toda esta infraestructura la Facultad de Trabajo Social dispone de otros servicios como reprografía y cafetería, donde no se han reportado incidencias significativas. Asimismo, para concluir este apartado, señalar que el centro dispone de la infraestructura necesaria para la gestión de las prácticas externas. En el cuestionario de evaluación del tutor interno y del alumno se incluyen cuestiones relativas a los centros e instalaciones para las prácticas externas para valorar si las plazas disponibles son suficientes. Con carácter general, desde que está implantado el proceso de prácticas externas en el curso 2012/13, las valoraciones sobre estas preguntas han sido muy positivas.

No se han detectado formalmente quejas significativas referidas a las instalaciones y recursos del centro. No obstante, como ya se señalaba también en el informe del curso pasado, sí ha quedado registro en las diversas sesiones de Junta de Facultad, o en las reuniones de coordinación docente, de algunas quejas generales sobre las condiciones de climatización del edificio, así como la necesidad de sustitución de parte del material audiovisual (lámparas de proyectores, por ejemplo) y el mantenimiento del aula de informática. Durante 2015-16 se han emprendido diversas acciones destinadas a revisar dichos sistemas de climatización, procediéndose igualmente a la renovación completa del material audiovisual de instalaciones estratégicas del centro, aunque no una reparación en profundidad del sistema de climatización.

Finalmente, cabe destacar que las infraestructuras y recursos que dependen formalmente del centro y título a las que se ha hecho alusión más específicamente en la primera parte de este apartado no son las únicas que el título pone a disposición de los estudiantes. Además de estas, la Facultad de Trabajo Social tiene a su disposición un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son: el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), el Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA), los Servicios Centrales de Investigación (SCI), el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Lenguas Modernas.

La Facultad de Trabajo Social cuenta también con una Red inalámbrica. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad según el perfil de cada usuario/a. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, podrá conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

Por último, es un recurso fundamental que está ligado al desarrollo de los programas formativos del título de Grado la Plataforma de Docencia Virtual, en la que se inscriben las asignaturas del Grado en Trabajo Social. Está disponible a través de [www.uhu.es/sevirtual](http://www.uhu.es/sevirtual).

## Fortalezas y logros

- El centro dispone de suficientes aulas docentes, aulas de informática y laboratorios docentes dotados de infraestructura y medios adecuados para la docencia del Grado.
- La valoración en las encuestas de todos los aspectos sobre las infraestructuras es positiva por parte de los grupos de interés.
- Se han renovado por completo instalaciones audiovisuales del centro en espacios estratégicos como el aula de informática.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Pendiente la revisión y reparación en profundidad de los sistemas de climatización / **ACCIÓN DE MEJORA: Realizar un diagnóstico en profundidad de los sistemas de climatización del edificio**
- Se necesita un informe más amplio sobre la situación de los medios audiovisuales que se usan en la titulación / **ACCIÓN DE MEJORA: Realizar un diagnóstico en profundidad de los sistemas de climatización del edificio**

### V. Indicadores.

#### Análisis

En este apartado procedemos a comentar la evolución y situación de los principales indicadores del título, referidos también a los y las estudiantes de nuevo ingreso del curso 2015-16. Se comentan principalmente, además de los indicadores referidos a los grupos de interés, los datos que san cuenta del rendimiento y eficiencia de la titulación así como el flujo de egreso de la misma; igualmente se analizarán con especial atención los datos sobre el fenómeno del abandono que ya desde el curso pasado viene siendo uno de los pocos indicadores que ha mostrado cambios sensibles en su comportamiento. No obstante, durante este curso, como en el anterior, no es posible el cálculo de todos los indicadores recogidos en el SGCI del Título de Grado en Trabajo Social, porque aún no se dispone de los resultados de la encuesta realizada por la UHU para valorar el proceso de inserción laboral y egresados y no se ha requerido activar el proceso de Extinción o modificación del Título. Si se ha realizado un esfuerzo por mostrar la evolución de estos indicadores en perspectiva a través de tablas en las que se recoge el histórico desde el curso 2009-10 (datos proporcionados por la Unidad de Calidad), facilitando entre paréntesis en el último curso considerado también el dato global que caracteriza a la Universidad de Huelva para facilitar la comparación.

Desde una visión general, tomando como punto de partida el arranque formal del título de Grado en Trabajo Social en el curso 2009-10, lo que destaca y puede apreciarse en la tabla siguiente que recoge la evolución de los principales indicadores de rendimiento y éxito es la consistencia del comportamiento de los distintos indicadores, que se sostienen en niveles similares durante la implantación de la titulación y si fluctúan lo hacen de manera suave, normalmente incrementándose hasta el curso 2015-16. Un buen ejemplo de esto es la tasa de rendimiento, que ha mejorado claramente desde el inicio del título (casi un 70%) pero que ya en 2010-11 era próxima al 82% y seis cursos después sigue situada en dicho nivel (81.7%) habiendo experimentado cambios muy ligeros. También la tasa de éxito y la de presentados en 2016-16 muestran un patrón similar, si bien en el caso de la tasa de eficiencia, estando situada en niveles altos en el curso en el que se realiza el seguimiento (casi un 93%), se produce un descenso progresivo desde cursos anteriores. Cabe destacar que para el curso 2015-16 todas las tasas sin excepción (rendimiento, eficiencia, éxito y presentados) muestran niveles superiores al dato referido a la Universidad de Huelva en su conjunto, siendo esta diferencia mucho más favorable al título tanto en lo referido al rendimiento medido de la titulación como a la tasa de presentados.

Evolución de principales indicadores de rendimiento y éxito (%) (valor UHU para 2015-16)

	Tasa Rendimiento	Tasa eficiencia	Tasa éxito	Tasa presentados
2009-10	69,35	-	80,7	85,8
2010-11	82,8	-	87,6	94,5
2011-12	83,1	-	88,5	93,8
2012-13	81,6	97,1	88,5	92,2
2013-14	81,5	94,1	87,8	92,7
2014-15	78,1	93,3	85,8	91,1
2015-16	81,7(73,4)	92,9(92)	88(85,2)	92,8(86,2)

Los datos referidos al alumnado de nuevo ingreso, sin embargo, muestran fluctuaciones más acusadas y llama la atención que la tendencia de la titulación, que es hacia la mejora de todos los indicadores, se ha invertido para este tipo de alumnado hasta el curso 2014-15. No es una evolución proporcional, sino más bien un brusco descenso a partir del curso 2013-14, siendo hasta el curso 2012-13 la tendencia claramente ascendente. Sin embargo, los datos referidos al curso 2015-16 muestran un posible cambio de tendencia y apuntan a la mejora tanto de la tasa de rendimiento como la de éxito, con una ligera recuperación también de la tasa de presentados. La mejora, en cualquier caso, no sirve para alcanzar niveles tan satisfactorios como los que hemos encontrado en cursos anteriores; y en algún caso la tasa (como ocurre con la medición del éxito) se sitúa bajo el nivel promedio de la UHU (79,3 frente a un 76% en el Grado), algo poco frecuente en la titulación. Dado que es una tendencia que parece concentrada en el primer curso (de otra manera habría afectado a los datos globales, que por el contrario se muestran muy satisfactorios) puede deberse a factores diversos: desde la propia composición del alumnado de nuevo ingreso a cambios en la organización docente del curso o en el profesorado encargado del mismo. La Comisión de Calidad del Título ya ha tomado nota de esta tendencia y pretende desarrollar un estudio pormenorizado sobre estas posibles causas.

Evolución de principales indicadores de Nuevo Ingreso. (%) (valor UHU para 2015-16)

	Tasa Rendimiento N. Ingreso	tasa éxito N. Ingreso	Tasa presentados N. Ingreso
2009-10	69,3	64,8	106,9
2010-11	83,8	72,9	115
2011-12	75,3	65	115,9
2012-13	76,51	83,79	91,30
2013-14	70,25	78,96	91,65
2014-15	55,7	64,1	86,9
2015-16	68,7(65,4)	76(79,3)	90,4 (82,5)

Un fenómeno que merece una atención especial (de hecho, el centro se la presta hace al menos tres cursos) es la cuestión del abandono, a lo que hay que sumar los datos sobre el egreso en la titulación. En este sentido, los indicadores muestran una evolución inequívocamente positiva para el curso 2015-16 ya que en el curso 2014-15 se marcó un registro máximo para la tasa de abandono de la titulación de algo más del 20%. Un dato que, si bien era inferior al promedio de la UHU, no dejaba de ser preocupante. En 2015-16 se ha descendido algo más de tres puntos y, lo que es si cabe más significativo, la tasa se ha situado en niveles muy por debajo del promedio UHU (de hecho, la tasa de abandono global de la Universidad de Huelva duplica la de nuestro título. A pesar de la mejora, la Comisión de Calidad del centro y título vienen prestando una atención especial a la evolución de este fenómeno que, a buen seguro, necesita de un estudio pormenorizado y más profundo. La evolución de la tasa de graduación considerada para el curso 2015-16 no muestra un comportamiento tan favorable ya que, tras dos cursos de incremento y superar el 65,5% en 2014-15 ha descendido en el curso considerado hasta el 44,8%. No obstante, este dato necesita algunas matizaciones. La primera es que, incluso registrándose este descenso la graduación en el título claramente supera al promedio UHU que igualmente descendió en este periodo; este comportamiento parejo de ambas medidas nos da a entender que puede tratarse de un fenómeno global, lo que apunta, en opinión de la Comisión de Calidad del título al problema generado durante este curso 2015-16 al variar en toda la Universidad de Huelva los requisitos-marco de la UHU para que los estudiantes puedan defender el TFG (normativa modificada por Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2015 con aplicación en el curso 2015-16). Los requisitos se han endurecido, lo que ha dejado a muchos estudiantes a las puertas del egreso, sin poder defender su TFG. Por otro lado, este indicador es muy sensible a cualquier cambio producido en los resultados promedio de las asignaturas, en particular de piezas claves del egreso como son el TFG o las prácticas institucionales, así como las asignaturas obligatorias del Plan que actúan de llave para estas últimas. Por tanto, valorar cambios significativos desde la perspectiva de sólo tres valores es complejo, aunque anotamos el descenso en la tasa de graduación como una de las cuestiones de abordar en el plan de mejora de la titulación.

Evolución de principales indicadores de egreso y abandono (%) (valor UHU para 2015-16)

	Variación matriculados	tasa de abandono final	Tasa graduación
2009-10		-	-
2010-11	10,26	-	-
2011-12	13,18	-	-
2012-13	-5,48	17,9	-
2013-14	-	13,7	56,6
2014-15	-	20,6	65,5
2015-16	11,48 (-2,3)	17,4 (37,1)	44,8 (37,3)

Merece la pena ahora abordar otros indicadores igualmente importantes, referidos a las distintas encuestas dirigidas a grupos de interés. Nos referimos a las encuestas de satisfacción con el título realizadas al PAS, también los y las estudiantes y al Personal Docente. No sólo como docentes del propio título, también en su calidad de coordinadores de programas de movilidad y/o tutores de prácticas. Igualmente se recogen datos sobre los profesionales externos que tutorizan las prácticas institucionales del alumnado.

Una impresión global de estos datos revela un grado alto de satisfacción general con el Grado en Trabajo Social en los diferentes grupos de interés de la titulación.

Resulta muy satisfactoria, por ejemplo, la valoración que los estudiantes hacen de sus prácticas externas (institucionales) con un 4,6 como puntuación promedia sobre 5 puntos posibles. La opinión de los tutores externos (4,8) e internos (4) no les va a la zaga, y se deduce de las mismas una impresión muy generalizada de satisfacción con la gestión y desarrollo de estas prácticas. Como única nota levemente negativa señalar que la valoración que los tutores internos realizan del trabajo efectuado por el alumnado se aparta un poco de esta tendencia y, sin ser claramente negativa, en la comparación resulta llamativa al referirse, por ejemplo, a la aplicabilidad de los conocimientos (3,2) o las memorias elaboradas (3,3). Entendemos que no es más que la lógica insatisfacción de profesores que piensan que sus estudiantes podían haber realizado trabajos académicos mejores en el contexto de sus prácticas institucionales.

Respecto al PAS, este colectivo valora significativamente bien el título (4 como puntuación media), sin que existan ítems que se desvíen considerablemente de este valor promedio y que, con ligeros cambios, expresan su satisfacción con el título.

Igualmente el profesorado hace también una valoración positiva en su conjunto (4), aunque con más fluctuaciones. Merece la pena dedicar un poco de atención pormenorizada a la valoración de este colectivo, de particular trascendencia para el título, así como conectar esta valoración con lo expresado anteriormente en el apartado referido a la cualificación y composición del profesorado de la titulación. Del conjunto de ítems que conforman la encuesta (24) sólo hay 9 que desciendan de la puntuación promedio (4), de por sí significativamente alta. De estos 9 la mayoría presentan valores que, en realidad están por debajo de este promedio únicamente en un sentido técnico ya que, en realidad, rondan puntuaciones muy altas (entre 3,7 y 3,9), cerca de este promedio y considerablemente satisfactorias. De otro lado, también tenemos el fenómeno contrario: puntuaciones que superan con mucho los 4 puntos sobre 5 y, por tanto, indican una muy alta satisfacción con el título: buenos ejemplos de esta tendencia son, por ejemplo, los ítems "La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título" y "La gestión desarrollada por el equipo directivo del Título" (ambos 4,5 puntos sobre 5 posibles) o "Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan al alumnado de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título" y "La adecuación de los horarios y turnos" (4,4). En definitiva, la opinión del colectivo PDI desvela una visión que, en lo general, resulta particularmente positiva y satisfactoria.

Lógicamente, no todos los indicadores muestran esa misma satisfacción. En relación al personal PDI, por ejemplo, uno de los ítems que muestran valores más pobres y donde radica una percepción más negativa sobre el título es el referido al tamaño de los grupos de aprendizaje, uno de los aspectos peor valorados (el peor, de hecho, con 2,6 puntos). No es poco significativo que es un ítem que valora un aspecto que queda por completo fuera de la competencia de la Facultad, ya que el tamaño de los grupos queda establecido cada curso en el documento de criterios de Organización Docente aprobado en Consejo de Gobierno de la UHU. Y desde hace varios cursos las autoridades académicas de la UHU, pese a los esfuerzos de nuestra Facultad, vienen aumentando el tamaño de estos grupos, lo que se traduce en un progresivo incremento del descontento del profesorado con sus condiciones de trabajo en el aula y fuera de ella. Nos sentimos partícipes de este descontento, si bien es algo difícilmente solucionable desde el marco del título de Grado.

Igualmente, otro de los fenómenos que se han detectado analizando los datos correspondientes al curso 2015-16 es un descenso ligero de la valoración de la calidad docente que realiza el alumnado, en relación al título de Grado en Trabajo Social. Esta valoración venía siendo tradicionalmente desde el comienzo del grado muy positiva y se situaba, además, sensiblemente por encima del promedio de la UHU. Durante el curso 2015-16 asistimos todavía a una valoración muy positiva en su conjunto (4,12 sobre 5 puntos) pero que

ha descendido hasta situarse pareja con el dato global de la UHU. De nuevo, nos preocupa este dato y entendemos cómo nos afecta, pero al mismo tiempo desde la Comisión de Calidad se recalca que pueden estar influyendo factores cuyo control no está al alcance de la titulación. Entre ellos, muy claramente, decisiones institucionales poco afortunadas como el cambio desde el sistema de encuestación presencial a los y las estudiantes a uno en línea que no sólo ha hecho caer ostensiblemente las tasas de respuesta en la mayor parte de las asignaturas (ofreceremos sólo un dato: en el curso 2012-13, cuando el sistema todavía era presencial, este indicador se elaboraba con las respuestas de más de 2.500 estudiantes del título; para el curso 2015-16 eran menos de 1000), sino que además ha generado multitud de problemas técnicos durante el proceso de valoración de la calidad docente.

### Fortalezas y logros

- . Mejora significativa de la tasa de abandono.
- . Valoración muy satisfactoria de la gestión y organización de las prácticas externas de la titulación.
- Tasas de rendimiento y éxito altas y por encima de la media UHU.
- Fuerte satisfacción generalizada con el título de PAS y PDI.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- . Detectado un descenso de la tasa de graduación, probablemente relacionado con un nivel alto de alumnos matriculados en el TFG que no se presentan / **ACCIÓN DE MEJORA: Incrementar la tasa de presentados en el TFG**
- . Empeoramiento relativo de los indicadores referidos al rendimiento y éxito del alumnado de nuevo ingreso / **ACCIÓN DE MEJORA: Incrementar la tasa de rendimiento y éxito del alumnado de nuevo ingreso**
- . El abandono sigue siendo alto y necesita de un estudio pormenorizado / **ACCIÓN DE MEJORA: Realizar estudio pormenorizado sobre abandono y causas del mismo**

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

### Análisis

En relación a las recomendaciones realizadas por la comisión correspondiente en el informe de seguimiento de la titulación, remitido a este centro con notable retraso respecto a la fecha prevista (está fechado el 29 de Diciembre de 2016, por lo que no ha sido de conocimiento del centro hasta prácticamente 2017) puede señalarse que gran parte de ellas han sido atendidas, como atestigua este informe para el curso 2015-16. En concreto, se han realizado las siguientes acciones:

1. Se han aportado un mayor número de evidencias empíricas y resultados concretos de indicadores a la hora de valorar el funcionamiento y desarrollo de la titulación y los distintos aspectos del SIGC.
2. Se ha buscado una redacción más concisa y clara, que facilite la tarea de los evaluadores.
3. Se ha reducido considerablemente el volumen y número de los anexos al mismo.
4. Se proporcionan datos relativos a la variación del número de matriculados en el título (apartado V) para el curso de referencia.
5. Se aportan datos concretos sobre perfil, cualificación y dedicación efectiva del profesorado en el título respecto de lo previsto en la memoria de verificación y se facilita su análisis.
6. Se valora aportando evidencias sobre nº de informantes el ajuste del nuevo sistema de encuestación virtual.
7. Se informa que están implantadas y activas las tres Menciones previstas en la memoria Verifica del título.

No se ha podido establecer, por otro lado, una cuantificación del efecto de la desaparición de los becarios de Calidad mencionados en el anterior informe sobre el título, si bien nos parece obvio que esto ha redundado en una mayor carga de trabajo entre los responsables de la calidad del título al no contar con dicho personal de apoyo y que es un apartado difícilmente cuantificable.

## VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

## Análisis

No se han introducido modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

## VIII. Plan de mejora del título.

### Análisis

En relación a los planes de mejora del título, la Comisión de Calidad aplica los procedimientos del SGIC para analizar el cumplimiento de la planificación, desarrollo del título y la consecución de los resultados previstos en el mismo, y propone un plan de acciones de mejora para solucionar o subsanar las deficiencias encontradas en dicho análisis. Tanto los resultados de los análisis efectuados como el plan de acciones de mejora se incluyen en el correspondiente autoinforme de seguimiento del título que esta comisión elabora anualmente, y los resultados de su seguimiento y, en su caso, la implantación de las acciones de mejora llevadas a cabo se incluyen en el autoinforme de seguimiento del curso siguiente.

De esta manera, el Plan de Mejora (se incluye completo en el Anexo I de este autoinforme) contemplaba las siguientes acciones previstas para el curso 2015-16, para las que se indica el estado de realización de la misma (completada/iniciada pero no finalizada/no iniciada):

ACCIÓN PREVISTA A LO LARGO DE 2015-16	ESTADO
1. Revisión de los datos generados por el estudio de egresados de la UHU	NO INICIADA
2. Revisión de la información y estructura de la web	COMPLETADA
3. Actualización del Plan de Mejora	COMPLETADA
4. Revisión de la movilidad del centro	INICIADA PERO NO FINALIZADA
5. Monitorización de la cualificación del personal PDI	COMPLETADA
6. Abordar estudio problemas de climatización en Sala de Lectura	COMPLETADA
7. Monitorización del rendimiento curso 2015-16 (estableciendo reuniones interdepartamentales de coordinación)	COMPLETADA
8. Aumento Tasa de cobertura de encuestas del centro	INICIADA PERO NO FINALIZADA
9. Desarrollo estudio pormenorizado causas abandono	INICIADA PERO NO FINALIZADA

Como puede apreciarse, un conjunto importante de las acciones de mejora que se diseñaron para el curso 2015-16 se han completado y otras han comenzado a realizarse pero, por diferentes motivos, su realización se desarrollará en parte durante el curso 2016-17. Es el caso de las acciones de mejora contenidas en el punto 8, que básicamente pretenden mejorar la cobertura de las encuestas del SGIC del título. Se ha comenzado a trabajar en este sentido pero, como se ha señalado en otro apartado de este texto, durante 2015-16 subsisten algunos problemas relativos al despliegue completo de todas las encuestas del SIGC y por esta razón se considera la acción no finalizada. Otro tanto puede afirmarse del estudio pormenorizado del abandono en la titulación, que se inició en 2015-16 pero no ha concluido. Por último, como se ha avanzado en el punto I, el centro ha comenzado a ampliar la red de acuerdos para la movilidad internacional en línea con lo que solicitado por el alumnado: esta acción ha iniciado pero no finalizará hasta que no cristalice en la firma de acuerdos concretos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones sobre las acciones de mejora completadas o que quedan pendientes con referencia al curso 2015-16, se ha planteado el Plan de Mejora de la titulación para el curso 2016-17 que incluye tanto una respuesta a las debilidades detectadas en este autoinforme como aquellas acciones de mejora que no se hubieran iniciado o concluido durante 2015-16. Este Plan de

mejora se incluye en su totalidad en el Anexo I de este informe y plantea las siguientes acciones de mejora (el detalle sobre su temporalización, responsables etc. se encuentra en el anexo):

1. Mejorar los sistemas de coordinación docente relativos a asignaturas de bajo rendimiento
2. Completar la revisión de sistemas de evaluación formalizados en las guías docentes del título
3. Cerrar y formalizar nuevos acuerdos de intercambio
4. Realizar en su totalidad las diferentes encuestas del SIGC y mejorar las tasas de respuesta de las encuestas deficitarias
5. Iniciar el proceso referido a la satisfacción e inserción laboral de egresados del título
6. Mejorar la tasa de asignaturas en Campus Virtual
7. Revisar normativa de coordinación y equipos docentes
8. Realizar un diagnóstico en profundidad de los sistemas de climatización del edificio
9. Incrementar la tasa de presentados en el TFG
10. Incrementar la tasa de rendimiento y éxito del alumnado de nuevo ingreso
11. Realizar estudio pormenorizado sobre abandono y causas del mismo

ANEXO I: PLAN DE MEJORA 2016-17

<b>PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL 2016-2017</b>		
<b>Cómo se garantiza la Calidad de los programas formativos</b>		
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
Persisten las diferencias en los resultados docentes y existe un núcleo reducido de asignaturas con bajo rendimiento	Mejorar los sistemas de coordinación docente relativos a asignaturas de bajo rendimiento / INDICADOR: convocatoria reunión interdepartamental de coordinación	ALTA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Decanato/ Departamentos con docencia en el título/ Vicedecanato de Calidad	Octubre 2016-Julio 2017	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
Debe continuarse con la revisión en profundidad de los sistemas de evaluación propuestos en las guías académicas	Completar la revisión de sistemas de evaluación formalizados en las guías docentes del título / INDICADOR: existencia de informe de evaluación de guías docentes revisado por la CGCT	ALTA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Vicedecanato de Calidad	Octubre 2016-Diciembre 2017	

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
2016-2017**

**Cómo se garantiza la Calidad de los programas formativos**

<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
Bajo nivel de asignaturas de la titulación en Campus Virtual	Mejorar la tasa de asignaturas en Campus Virtual / INDICADOR: Incremento de la proporción de asignaturas en Campus Virtual	BAJA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Vicedecanato de Calidad	Octubre 2016-Diciembre 2017	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
Irregularidad en el funcionamiento de la coordinación docente a través de equipos docentes	Revisar normativa de coordinación y equipos docentes / INDICADOR: Revisión de dicha normativa avalada por Junta de Facultad	
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Vicedecanato de Calidad	Octubre 2016-Septiembre 2017	MEDIA

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
2016-2017**

**Cómo se garantiza la Calidad de los programas formativos**

<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
Los contactos con otras Universidades extranjeras están pendientes de formalizarse como acuerdos de intercambio	Cerrar y formalizar nuevos acuerdos de intercambio / INDICADOR: formalización de nuevos acuerdos de intercambio	ALTA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Octubre 2016-Septiembre 2017	

**Funcionamiento e implantación del SIGC del título**

<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
No se han realizado completamente las encuestas del SIGC	Realizar en su totalidad las diferentes encuestas del SIGC / INDICADOR: cumplimentación de todas las encuestas del SIGC	ALTA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Vicedecanato de Calidad	Octubre 2016-Julio 2017	

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
2016-2017**

**Funcionamiento e implantación del SIGC del título**

<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
Algunas tasas de respuesta de las encuestas del SGIC son mejorables	Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas deficitarias /INDICADOR: Incremento en tasas de respuesta de encuestas deficitarias	ALTA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Vicedecanato de Calidad	Octubre 2016-Julio 2017	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
No se ha podido implantar en su totalidad el proceso referido a la satisfacción e inserción laboral de los egresados	Iniciar el proceso referido a la satisfacción e inserción laboral de egresados del título / INDICADOR: Activación del proceso referido a la satisfacción e inserción laboral de egresados del título	ALTA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Unidad para la Calidad / Vicedecanato de Calidad	Junio 2017-Diciembre 2017	

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
2016-2017**

**Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios**

<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
Pendiente la revisión y reparación en profundidad de los sistemas de climatización	Realizar un diagnóstico en profundidad de los sistemas de climatización del edificio / INDICADOR: Informe de diagnóstico de los sistemas de climatización aprobado en Junta de Facultad	BAJA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Vicedecanato de Calidad	Octubre 2016-Septiembre 2017	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
Se necesita un informe más amplio sobre la situación de los medios audiovisuales que se usan en la titulación	Realizar un diagnóstico en profundidad de los medios audiovisuales del edificio / INDICADOR: Informe de diagnóstico de los medios audiovisuales aprobado en Junta de Facultad	BAJA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Vicedecanato de Calidad	Octubre 2016-Septiembre 2017	

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
2016-2017**

**Cómo se analizan y tienen en cuenta los resultados**

<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
Descenso de la tasa de graduación, relacionado con un nivel alto de alumnos matriculados en el TFG que no se presentan	Incrementar la tasa de presentados en el TFG / INDICADOR: Incremento en la tasa de presentados del TFG	ALTA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Vicedecanato Ordenación Académica	Febrero 2017-Septiembre 2017	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
Empeoramiento relativo de los indicadores referidos al rendimiento y éxito del alumnado de nuevo ingreso	Incrementar la tasa de rendimiento y éxito del alumnado de nuevo ingreso / INDICADOR: Incremento en la tasa de rendimiento y éxito del alumnado de nuevo ingreso	ALTA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Coordinador 1er curso / Vicedecanato de Calidad	Octubre 2016-Septiembre 2017	
<b>Punto débil detectado</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Prioridad (alta/media/baja)</b>
El abandono sigue siendo alto y necesita de un estudio pormenorizado	Realizar estudio pormenorizado sobre abandono y causas del mismo / INDICADOR: Informe sobre evolución y causas de abandono aprobado en Junta de Facultad	MEDIA
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
Vicedecanato de Calidad	Octubre 2016-Diciembre 2017	

 <b>FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL</b>		<b>GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:</b>  <b>(Nombre)</b> <b>Curso 2017-18</b>	
<b>1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA</b>			
<b>NOMBRE</b> (título, materia, módulo, asignatura) Consultar documento Verifica.			
<b>MENCIÓN:</b>			
<b>NOMBRE EN INGLÉS:</b> (consultar documento plan de estudios traducido al inglés)			
<b>CÓDIGO:</b>			
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA</b> (básicas, específicas, optativas):			
<b>Créditos totales ECTS:</b>		<b>Coeficiente de experimentalidad (%):</b>	<b>Créditos teóricos (Grupo grande):</b>
			<b>Créditos prácticas (Grupo mediano):</b>
<b>CURSO: 2012-13</b>		<b>SEMESTRE: 2</b>	
<b>DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES</b>			
<b>PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE:</b>			
<b>NOMBRE PROFESORES/AS:</b>			
<b>Datos de contacto</b>			
<b>DEPARTAMENTO:</b>			
<b>ÁREA:</b>			
<b>Nº DESPACHO:</b>		<b>E-MAIL:</b>	<b>TF:</b>
<b>URL -WEB:</b>			

<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b> (deben incluirse tutorías en la franja horaria libre para esta finalidad)			
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
<b>HORARIO DE CLASE</b>			
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO

**2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA**

**COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

<b>TRANSVERSALES O BÁSICAS</b>	
<b>Unidad Competencial</b>	
RP	

<b>ESPECÍFICAS</b>	
<b>Unidad Competencial</b>	
RP	

**Resultados de aprendizaje o criterios de realización** (Resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
...

## VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO (Son 150 horas para cada asignatura).

**30% Presenciales** (en el aula clases prácticas y teóricas) (\*)

### TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO

(\*) No debe superar las 45 horas

**70% No presenciales** (lecturas cada folio son 6 minutos de lectura rápida según la densidad del texto debe calcularse el tiempo para la lectura comprensiva, trabajos, preparación de seminarios, memorias,...). Todas las actividades tienen relación con el temario y son evaluables. Los contenidos se evalúan una sola vez, la materia sobre la que se realiza un trabajo es evaluada por ese trabajo porque este debe ser adecuado al desarrollo de la competencia y no puede formar parte del contenido del examen. Se debe diferenciar con claridad que parte del contenido va al examen y que otra parte se evalúa de otra forma (\*)

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDIANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de 40 horas de trabajo del estudiante a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo.

HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)

(\*) No debe superar las 105 horas

**Actividades formativas** (señale con un  actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)

Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
Sesiones prácticas en aula de informática		Tutorías grupales	Otras actividades

### 3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

#### JUSTIFICACIÓN

**DESARROLLO DEL PROGRAMA.** (Se cuenta con 45 horas presenciales del estudiante entre grupo grande y mediano)

**BLOQUE I...**

#### TEMARIO DESARROLLADO

**Tema 1... Contenidos**

#### RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

TEMA	U. COMPETENCIAL
<b>Tema 1:</b>	
<b>Tema 2:</b>	
<b>Tema ...:</b>	
<b>Tema...</b>	

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

General o de consulta (diferenciar manuales y monografías)

Específica (lectura obligatoria, señalar por bloques y/o temas)

#### 1. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

**NOTA IMPORTANTE:** Tomar como referencia lo establecido en el Verifica del Grado y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente.

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	% Mínimo Para aprobar
<b>Para la evaluación final</b>				
<b>Para la evaluación continua</b>				

**Programación de las actividades de evaluación** (detallar: indicar exámenes parciales, cantidad y tipos ejercicios a realizar, posibilidad de evaluación no presencial etc.) Esta programación de actividades debe estar coordinada con el equipo docente del semestre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O REALIZACIÓN	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (si procede)

## 6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

SEMANAS: SEGUNDO SEMESTRE	FECHA	Día de la semana con docencia (L, M, X, J, V)		Día de la semana con docencia (L, M, X, J, V)	
		Grupo grande/ nº de H	Grupo Mediano/nº H	Grupo Grande/nº H	Grupo Mediano/nº H
16ª semana Del 20 al 24 de febrero					
17ª semana Del 27 de febrero al 3 de marzo (28 y 3 no lectivo)					
18ª Semana Del 6 al 10 de marzo					
19ª Semana Del 13 al 17 de Marzo					
20ª Semana Del 20 al 24 de Marzo					
21ª Semana Del 27 al 31 de marzo					
22ª Semana Del 3 al 7 de abril					
Semana Santa del 10 al 14 de Abril					
23ª Semana Del 17 al 21 de Abril					
24ª Semana Del 25 al 28 de Abril					
25ª Semana Del 1 al 5 de Mayo (1 de Mayo festivo)					
26ª Semana Del 8 al 12 de mayo					
27ª Semana Del 15 al 19 de mayo					
28ª Semana Del 22 al 26 de mayo					
29ª Semana Del 29 de mayo al 2 de Junio (1 y 2 Rocio)					
30ª Semana Del 5 al 9 de Junio (5 y 6 Rocio) (se recomienda que esta semana no se dedique a dar temario, sino a la aclaración de dudas para el examen)					
EXÁMENES		Periodo: Del 12 de junio al 30 de junio de 2017			

6. ANEXOS. (Para introducir algún anexo de rubrica de evaluación o la programación de una actividades o de gui3n de un trabajo)